LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 23 Febrero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 241

LA OBRA DE LOS MONÁRQUICOS

No me cansaré de repetirlo: pronto hará veinte años que los defensores de la monarquía disponen, á su antojo, de los destinos de España, y España está cada vez más próxima á la desorganización y á la ruína.

Esos monárquicos, esos partidarios de instituciones incompatibles con los adelantos modernos, esos que un día y otro día y á todas horas y con cualquier pretexto lanzan injustificadas censuras contra los republicanos, porque en el *transcurso de diez meses* no convirtieron á España en un emporio de grandeza, en una mansión ideal de bienandanzas infinitas, ¿qué han hecho en estos veinte años?

¡Ah! ¿Pretendíais que nosotros, con dos guerras en el interior (la carlista y la cantonal), y otra, más cruel, si más crueldad era posible, en Cuba; sin hacienda, que vosotros habíais derrochado, realizásemos en pocos días lo que vosotros no habéis conseguido en muchos años?

Y ahora, al cabo de ese tiempo, ¡solicitáis, apelando al socorrido tópico del patriotismo, que los partidos republicanos os ayuden á superar dificultades que los monárquicos mismos, con sus torpezas inconcebibles, se han creado!

Esos alardes de patriotismo habrían sido de más oportuna aplicación en 1873, cuando la república necesitaba luchar con los adversarios de las ideas modernas en la Península y con los enemigos de la patria en Cuba; entonces, entonces pudieron y debieron pensar los monárquicos en que al interés particular de tales ó cuales agrupaciones políticas habían de anteponer los intereses generales de todo el país; entonces, entonces fué cuando, á fuer de verdaderos patriotas y de buenos españoles, pudieron y debieron decir á los gobiernos de la república: «Nuestras ideas no son las vuestras; estamos separados de vosotros por abismos infranqueables; pero no importa; ante todo y sobre todo es necesario que la patria se salve, que España viva, y para lograr eso vamos á prestaros nuestra ayuda desinteresada y sincera. Cuando esto se haya logrado—y queriéndolo todos no tardaremos en conseguirlo—volveremos á ser los enemigos de siempre, los adversarios irreconciliables; pero, mientras tanto, para *hacer país*, contad con nosotros, á vuestro lado estamos.»

¿Lo hicieron así?

¡Oh! no.

Todos saben que procedieron de muy distinto modo.

Fomentaron por todos los medios posibles la indisciplina en el ejército; procuraron producir el vacío más absoluto en rededor de los Gobiernos republicanos; engrosaron con sus hombres las filas del carlismo; dieron impulso con sus capitales á la guerra civil; alimentaron y enconaron la insurrección en Cuba, y en odio al partido republicano; y en odio á los adversarios políticos, no vacilaron en poner á la patria al borde del abismo.

Y esos son los que ahora, después de dieciocho años de dominio absoluto y no disputado, pretenden que los republicanos les presten ayuda para conjurar peligros y vencer obstáculos y resolver problemas que ellos no han sabido, ni pueden conjurar, ni vencer, ni resolver solos.

¿Ni cómo habían de prestar los republicanos un concurso que los monárquicos mismos se niegan mutuamente unos á otros? El partido acaudillado por Sagasta no parece dispuesto á otorgar á los canovistas el auxilio que éstos impetran; si las respectivas situaciones se cambiasen, es seguro que los amigos de Cánovas negarían su apoyo á los sagastinos.

No voy á exponer ahora el triste, el tristísimo cuadro que España ofrece; sería decir lo que todos saben. Pocos períodos se registrarán en nuestra historia, en los que la situación de España haya sido más angustiosa. Así lo reconocen, así lo confiesan los mismos ministeriales, que no pueden negar, sin ser tenidos por mentecatos ó mentirosos, lo horrible de las circunstancias á que hemos llegado.

A ellas nos han traído los hombres de la suprema inteligencia, los hombres que se presentaban ante el país como los salvadores de la sociedad; como los poseedores del único remedio para los males de la patria, los hombres que ahora solicitan el auxilio de los demagogos, de los perturbadores, para salir del atolladero en que se han metido y en que también han metido á España.

Es que gobernar un país, administrar bien su riqueza, preparar su engrandecimiento, darle paz y bienestar y justicia, es tarea más dificultosa que llenar de epigramas sangrientos ó de insultos soeces las columnas de periódicos como «La Gorda» ó de papeluchos como «Los Descamisados».

No era, ciertamente, envidiable la situación de España en los comienzos del año 1874; pero es necesario confesar que es mucho peor la que disfruta en los principios de 1892.

En estos dieciocho años, lejos de adelantar, hemos retrocedido; antes que mejorar, hemos empeorado.

Esta es la obra de los monárquicos; este es el triunfo de los doctrinarios.

A. SÁNCHEZ PÉREZ

Noticias políticas

Dicen de Berlín que el último discurso de Caprivi ha elevado al colmo la indignación contra el Gobierno.

El canciller penetra resueltamente en la política reaccionaria.

Después de las lecciones coreográficas del emperador á los oficiales de su ejército, *eso* era lo indicado.

Y así podrá conseguirse,
en la primera ocasión,
que diga el pueblo aleman:
—¡Que baile el emperador!

—

La fiesta dada en palacio tuvo por objeto principalísimo—al decir de la prensa oficiosa—proteger el comercio de Madrid.

Ea, ya está el comercio protegido.

¡Qué suerte tiene el comercio!

⁂

La Correspondencia dice muy formalmente que la recepción de palacio «fué el suceso de la noche.»

¡Por fuerza!

Y á lo de suceso ha debido añadir lo de fausto, puesto que se trataba nada menos que de protejer al comercio.

Como se ha verificado.

—

El ministro de la Guerra intervino en el debate sobre clases pasivas de Ultramar.

Su discurso fué una brillante apología del ejército español.

Lo cual era muy pertinente al caso y ha debido *derramar* mucha luz sobre el proyecto en cuestión.

O de la cuestión, más propiamente dicho.

—

Cánovas no se opone á que del presupuesto de la Presidencia se rebaje algo más de lo que ya se ha rebajado.

Es de advertir que ya se han rebajado ¡2.000 pesetas!...

¡Y aún quiere D. Antonio rebajar algo más!

¡Qué hombre!

—

Dice *La Correspondencia* que no es cierto que el ministro de Ultramar haya corregido el extracto de su discurso ni que aparezcan en el mismo las modificaciones que se han supuesto.

Ya no es solamente el *Diario de Sesiones* el que infringe el octavo mandamiento.

Sino también *La Correspondencia*.

Porque en el extracto aludido no aparecen muchas de las crudezas *vertidas* en la ya famosa sesión.

Y como hay muchos testigos *presenciales*...

NUESTROS PINTORES

DIÓSCORO PUEBLA

Si preguntais á cualquiera de los impresionistas su opinión con respecto á Puebla, os dirá:

—Es un buen profesor, dibuja bien; pero no sigue las corrientes modernas y eso le perjudica.

Y se quedará tan fresco, convencido de que ha juzgado concienzudamente al pintor.

Es decir, que para esos neoreformistas Puebla resulta, á lo sumo, un maestro anticuado, á quien conviene oir, pero no imitar.

¡Así andan las bellas artes!

Desde que la instantánea ha suplido al genio; desde que un detalle cualquiera, desdichadamente elegido en el natural, se exhibe como cuadro y se encomia, se ensalza y hasta se premia en las exposiciones sólo porque el color es fresco y la manera franca, los verdaderos artistas no tienen razón de ser.

Hablar de los que crean á los que no comprenden más sentimientos que los del color y de la línea, es como hablar de música á un sordo de nacimiento.

Para tales *artistas*, los frescos de Gioto serán unos mamarrachos, los *fusilamientos* de Goya unas inmensas aleluyas ilustradas, las creaciones de Rafael unos cuadros apreciables á lo sumo, pero nunca buenos, porque ellos (los impresionistas) jamás vieron figuras humanas con el colorido que las dió el autor de la *Perla*.

Triste es decirlo: pero hoy, las bellas artes lo mismo que la literatura, atraviesan una terrible crisis como la atravesó la arquitectura en tiempo de Churriguera, y á conjurarla están llamados todos los que aún tienen un poco de sentimiento estético.

Si la crisis no se resuelve, si el derrotero emprendido por músicos, pintores y literatos continúa, caeremos en el más repugnante groserismo.

* * *

Dióscoro Puebla es burgalés. En el pintoresco pueblecillo, Melgar de San Fernando, vino al mundo. Allí hizo su primera educación; allí se manifestó por primera vez como artista; allí dibujó, sirviéndole de lienzo la carpeta escolar y hasta los bancos de las aulas, sus primeras figuras, sin que nadie le hubiera enseñado á hacerlas ni hubiese visto otros modelos que las abigarradas estampas que adornaban tal cual habitación de algunas personas pudientes.

Puebla, con aquellos primeros dibujos causó la admiración de sus compañeros, que veían con asombro las grandes facultades del precoz artista.

Como dice Topffer: en todas partes se halla un maestro, y no faltó ciertamente el que pusiera en manos de Puebla una hoja de papel blanco y un carboncillo. Pero al poco tiempo el discípulo se había convertido en maestro y éste dejó de serlo.

Puebla abandonó su país natal, se trasladó á Madrid y confundiéndose entre la turba multa de aspirantes á celebridades ingresó en la Academia de San Fernando.

No era Dióscoro de los que se estancan; así es que al poco tiempo se abrió paso conquistándose un nombre.

Cuando en 1858 la Academia anunció los ejercicios reglamentarios para proveer una plaza de pensionado en Roma, Puebla pintó el hermoso cuadro «La despedida de Cayo Graco» y ganó la plaza por unanimidad.

Bajo el bellísimo cielo de Italia el joven artista completó su educación, desarrolló su genio, trabajó incesantemente produciendo obras como: «Una bacante y un sátiro;» «Episodio de una bacanal;» «Metabo;» «Primer desembarco de Colón en el Nuevo Mundo;» «La vuelta de las hadas;» «Sueño de color de rosa,» y otros lienzos por el estilo que figuraron en las Exposiciones nacionales y pasaron luego á enriquecer los Museos de Madrid y Barcelona.

Desde este instante Puebla camina de triunfo en triunfo.

Es nombrado profesor de la clase de extremos en la Academia de San Fernando; catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz; gana, por concurso, la plaza de colorido y composición de la citada Academia; representa á España en las Exposiciones de Viena, Filadelfia y París; ocupa el puesto de vicepresidente de la Sociedad de Escritores y Artistas; cruza su pecho con la banda de Carlos III; ocupa un puesto entre los *inmortales* de la Academia de San Fernando, y desempeña la clase de más categoría dentro de la enseñanza del arte pictórico.

Sería larga tarea enumerar todas las producciones de Puebla.

Entre las más conocidas sobre las ya citadas figuran: «El compromiso de Caspe;» «Margarita y Mefistófeles en la catedral;» «El Ave María;» «Dante;» «Las hijas del Cid;» «Un consejo de familia;» «Un minué;» «Un palco en la plaza de toros» y «Felipe IV recibiendo la noticia de la pérdida de Portugal.»

Además Dióscoro Puebla ha hecho gran número de excelentes retratos, entre los que figuran el de los generales O'Donell y marqués del Duero, don Fernando Alvarez y el marqués de Pidal.

* * *

Puebla es un creador. Desde sus primeros bocetos demostró que no pintaba por pintar, que no se cuidaba de reproducir en el lienzo un trozo del natural, cualquier figura más ó menos bonita. Para eso basta y sobra la fotografía.

Dióscoro Puebla trasladaba al lienzo sus impresiones; si eran producidas por la lectura de un hecho histórico, creaba un cuadro de historia, lleno de carácter y con sabor de época; si era tal cual escena de la vida real la que hería su imaginación, hacía un cuadro de costumbres; pero en todos ellos había un pensamiento, una idea, algo más que una aglomeración de figuras agrupadas con mayor ó menor acierto.

Puebla dibuja el conjunto admirablemente.

Hoy no abundan los buenos dibujantes. Sin embargo, se encuentran algunos que saben trazar una figura correcta; pero ¡qué pocos dominan el conjunto!

El inolvidable Alarcón, en su «De Madrid á Napoles,» al hablar de aquel histórico «Café Greco,» dice:

«Allí he encontrado á mi antiguo amigo, el escultor «Vilches;» al pintor de batallas «Fortuny,» á quien conocí en Africa, pensionado hoy por la ciudad de Barcelona; á «Dióscoro Puebla,» pensionado por nuestro Gobierno, y pintor de gran porvenir, autor de unas «Bacantes» que acaban de ser premiadas en la Exposición de Bellas Artes de esa villa y corte, y hoy ocupado en bosquejar dos cuadros, «Las hijas del Cid y San Pablo convirtiendo á una cortesana.»

El gran porvenir que Alarcón profetizaba á Puebla se convirtió en una realidad.

P. Millán.

CORREO DE HOY

Madrid 20.

Congreso.—El Sr. Figueroa (D. Alvaro), pregunta si era cierto que se toleraba el juego en Madrid.

El ministro de la Gobernación le contesta que las leyes no autorizan ciertas medidas, y además, que harían mucho mejor los fusionistas si no tuviesen en su Círculo el juego que tanto censura el señor Figueroa.

Senado.—El general Bermúdez Reina preguntó si el anticipo que el Banco de España ha hecho al gobierno va á utilizarse para gastos de guerra.

El ministro, general Azcárraga, nada ha contestado en concreto sobre esto, ni acerca de lo dicho por aquél sobre el presupuesto extraordinario, en vista de lo cual el Sr. Bermúdez Reina, ha anunciado una interpelación que explanará en la semana próxima.

Madrid 21.

La ponencia de exministros liberales ha tomado acuerdos importantes respecto á combatir el presupuesto eclesiástico.

Esta ponencia se reforzará con la entrada de cinco senadores.

La cuestión de clases pasivas de Ultramar continúa embrolladísima, y puede ser causa de un desastre para el gobierno.

Parecía acordado un arreglo con el Sr. Rodríguez Sampredo, mediante el cual se sustituirán por medio de enmiendas los artículos 1.º y 2.º del dictamen con los primeros artículos del proyecto; pero esto lo rechazan la mayoría de los diputados cubanos y lo rechazan también los diputados liberales militares.

Bilbao.—Reanudados los trabajos en todas las zonas mineras, dáse por terminada la huelga.

En su consecuencia hoy se ha levantado el estado de guerra y regresado el general Loma á Victoria con el batallón cazadores de Llerena.

Quedan en Bilbao el general Santiago con los batallones de Estella y Madrid.

Madrid 22.

El general Ochando ha visitado al Sr. Sagasta para manifestarle que había llegado á un acuerdo con el Sr. Romero Robledo acerca del proyecto de los pasivos, exponiéndole los extremos que abarca dicha inteligencia.

El Sr. Sagasta le ha contestado que el partido liberal no puede contraer compromiso alguno acerca de este asunto. Que la conducta del mismo depende del curso del debate y de los acuerdos tomados por los ex-ministros fusionistas.

Todo el mundo, incluso los reformistas, censuran al Sr. Romero Robledo por no haber sabido siquiera guardar las apariencias en esta cuestión, ya que públicamente ha ido á recibir órdenes del general Ochando.

Queda, pues, incapacitado el ministro de Ultramar para hacer economías, no creyendo tampoco nadie que su enfermedad fuera verdadera, sino simulada para hacer mientras tanto las transacciones que han destruido por completo su proyecto.

Los silvelistas celebran esta derrota de su rival.

La minoría republicana del Congreso se reunió en casa del Sr. Pí y Margall con objeto de trazar la campaña que debe hacer la minoría en la cuestión de presupuestos. Asistieron los diputados federales, centralistas y zorrillistas y el Sr. Carvajal. Como líneas generales, acordaron pedir grandes economías, limitando los gastos á 700 millones de pesetas, que es lo recaudado en los últimos años. El presupuesto general de gastos lo combatirá el Sr. Becerro de Bengos. Para alusiones hablará el Sr. Pí y Margall quien, al ocuparse de las obligaciones generales del Estado, pedirá que la lista civil sufra el 10 por 100 de descuento que sufren todos los empleados. También pedirá una importante rebaja ó la desaparición de la carga de justicia de un millón de pesetas que se paga á la reina Isabel. Acordóse distribuir entre todos el estudio de los presupuestos de gastos por ministerios para luego combatirlos. Respecto al de ingresos no se tomó acuerdo concreto. Todos los reunidos convinieron en la necesidad del impuesto sobre la renta y el Sr. Azcárate dijo que tenía en estudio el proyecto de un impuesto progresivo sobre todo género de utilidades. Acordóse que la minoría se reuna todos los sábados para tratar de la campaña sobre los presupuestos.

A última hora díjose anoche en los Círculos ministeriales que la transacción acordada entre los señores Ochando y Romero Robledo no era tan mala para éste, como se había supuesto en principio, por error en los informes que facilitó el señor Ochando, que eran deficientes. Segun parece el señor Romero triunfa en no pagar ninguna pension decretada desde 1835 á razon de peso fuerte por escudo. Solo se abonará esto á los que vayan á disfrutar la pension á las provincias Ultramarinas. En cambio de esto el señor Romero transige con que todos los jubilados y retirados que disfruten la pension por Ultramar despues de 1885 y quieran residir en la Península, cobren por el Tesoro peninsular con arreglo á las pensiones establecidas aquí y con mejora de un tercio. También transige el señor Romero Robledo en que se reconozca la mejora de un tercio cuando se retiren á los militares en activo servicio que hayan estado en Ultramar, antes de 1888. Total, que el señor Romero sale algo descalabrado porque no consigue todo lo que era justo y quería, y más descalabrado aun saldrá el Tesoro de la Península que tendrá que pagar esa nube de pensiones de Ultramar decretadas despues de 1885.

Jerez 22.

El teniente de la Guardia civil que persigue á los anarquistas ha descubierto en San Fernando un depósito de 54 fusiles y mil cartuchos. Parece resuelto someter á consejo de guerra, con motivo de los sucesos de Jerez, á los anarquistas de Cádiz Salvochea, Ponce, Garcia y Cerrajón los cuales, desde la cárcel de Cádiz, serán trasportados á Jerez.

París 18.

Las manifestaciones obreras que se proyectan en toda Francia para el día 6 del próximo Marzo, prometen tener una verdadera importancia. Si como confían los iniciadores de la gran demostración, responden todas las clases obreras en dicho día, que coincide con un domingo, los obreros se dirigirán

en masa á las casas del Ayuntamiento de sus respectivas localidades, para entregar una exposición al Gobierno protestando contra los aranceles de Aduanas, que encarecen los artículos de primera necesidad y pidiendo á las Cámaras la inmediata derogación de aquéllos.

Los proteccionistas se muestran muy contrariados en vista del movimiento que se advierte en la opinión pública, y para contrarrestar de alguna manera la oposición popular, dicen que ésta no responde más que á los manejos de los socialistas y anarquistas, los cuales tratan de aprovechar esta circunstancia para hacer alardes de fuerza, precursores de la gran manifestación de Mayo.

Londres 21.

Ha estallado hoy una terrible tempestad sobre las costas de Cornouailles. En Pencance vióse desde la costa un buque náufrago desde cuyo bordo pedían socorro numerosos tripulantes. La furia del mar era tan grande que fué de todo punto imposible acudir en auxilio de aquellos infelices, que perecieron todos. También se ha visto en la misma costa otro buque náufrago y restos de un vapor, al parecer español. Ignórase el nombre de los buques náufragos.

Paris 22.

Júzgase posible el siguiente Gabinete: M. Ribot, presidente, y MM. Freycinet, Raynal, Perier, Faye, Rouvier, Faure y Cavaignac.

Un robo en La Seo

La Derecha, de Zaragoza, da cuenta del robo verificado en aquella catedral y lo hace en esta forma:

«Unos dicen que fué á las doce y media de la mañana, mientras los de dentro de la catedral aseguran que fué por la tarde á las dos y media.

La hora es lo de menos.

Del altar de Santiago pendia hermosa lámpara de plata, de gran tamaño y de unas doce libras de peso. Era una verdadera joya artística repujada en el siglo XVI; la mejor que encerraba la suntuosa catedral.

Dícese que desde hace algunos días observábase la falta de pequeños objetos en la iglesia, y esto, sin duda, no sirvió de aviso para que ayer descolgaran la lámpara del centro de la capilla, por cuanto debió de emplearse para ello escalera y hacer el consiguiente ruido, necesario para una faena de esta índole.

La lámpara se robó, pues, y no se sabe por dónde fuê sacada del templo; lo que sí se sabe es que momentos después se presentan tres jóvenes con un gran trozo de plata en una céntrica joyería á ofrecer su cambio á metálico.

La lámpara había sido destrozada y machacadas sus artísticas labores.

La policía dió con los autores momentos después, uno de los cuales resultó hijo del silenciero empleado en la catedral de La Seo.

Parte de la joya, un trozo de plata repujada de un decímetro cuadrado, está en las oficinas de seguridad, con los clavos y tuercas de plata que enlazaban sus piezas. El resto de la lámpara se sabe está en un pozo negro donde los cacos la echaron al ser descubiertos.

El Juzgado entiende en el asunto.»

CRONICA LOCAL

En la vida acaecen sucesos que en apariencia juzga el vulgo como un mal y resultan un bien en la realidad.

A continuación copiamos un telegrama del «Mercantil Valenciano»:

ALERTA

Madrid 19 á las 11'30 noche.

Dicen de Mahón que abordo de la escuadra inglesa que visitó á las Baleares, va de incógnito el gobernador de Gibraltar.

Por la importancia que pueda tener este hecho se ha llamado la atención del gobierno.

¿Qué tal? Nada menos que el gobernador de Gibraltar venía de incógnito en la escuadra que hace pocos días nos visitó y nos saludó no sabemos con cuantos cañonazos ¡ey! sin balas. Y ¿saben nuestros lectores á que se debe el que la dicha escuadra abandonara tan prouto nuestro puerto? Pues debido fué á la africanada del viernes. Cuando ellos (los ingleses, incluso el gobernador) vieron la gran *pedregada* que llovía sobre los hijos del país, siguieron el sabio consejo de «*cuando las barbas de tu vecino veas pelar pon las tuyas á remojar;*» y sin escuchar más razones, zarparon y se largaron con la música á otra parte.

En esta resolución contribuyó mucho también la visita que hizo el gobernador inglés, de incógnito, á nuestras inespugnables murallas. Cuando vió que en cada garita asomaba la boca de un cañon de 200 toneladas, nos dicen que dijo: «ahí no entra ni una mosca.»

Y ahora, sin broma. Aunque los gobiernos de España nos tengan en el más completo abandono de defensa, preocupados como andan en quitar un mendrugo de pan á las clases pasivas de nuestro ejército, aunque toda Inglaterra se empeñe en posesionarse de las Baleares, Mallorca nunca será inglesa. Las Baleares no son Alejandría. Sin embargo, no conviene vivir descuidados y asaz confiados. Antes que las ridículas luchas sobre un triste nombramiento de secretario de una corporación, están los sagrados deberes de defensa de un pedazo de la patria: y es criminal é irritante entretenerse con estas luchas, cuando peligra la tierra que nos cobija, nos sustenta y es en una palabra nuestra madre querida.

El pueblo mallorquín, hoy, está por completo, desengañado; y no cree, ni en promesas ni en discursos, ni en banquetes ni en esa charlatanería que algunos tontos piensan producen efecto, creyendo que en prometer mucho queda pagado y satisfecho.

Y decimos pueblo al que trabaja y al que contribuye á sostener las cargas de la provincia; sea rico, pobre, noble ó plebeyo. A este pueblo, que es el verdadero conde porque es el que paga, maldita la gracia que le hace el ver como se rompen vidrios cuya cuenta deberá al fin y á los postres satisfacer.

Vean, pues, los que pasan por ilustres padres de la patria de cambiar de rumbo, porque el que llevan les conduce al precipicio y al más vergonzoso descrédito.—X.

¿Qué queda ya del proyecto sobre clases pasivas de Ultramar?

Un triste recuerdo.

Y algunos odios personales.

Al oscurecer del domingo fué detenido por el municipal de punto en el paseo del Borne un chicuelo que desde hacía cuatro días se había fugado de la casa de sus padres.

Fué entregado al autor de sus días que, de seguro, se encargó de darle su merecido.

Para esta noche está anunciada en el Teatro Principal la bellísima producción en 3 actos del eminente autor D. Manuel Tamayo, *Un drama nuevo* y el juguete en un acto, *El mundo al revés.*

La columna de hierro que derribó la tranvía en la calle del Conquistador continua en el mismo estado, es decir, tendida en el suelo.

Resultado del choque que le propinó la tranvía hace quince días ó más; conque vean Vds. la actividad con que se miran todos los asuntos que se rozan con el ornato público.

Dice un periódico de Barcelona que los sumarios instruídos á raíz de los sucesos ocurridos á consecuencia de la esplosión del petardo de la plaza Real, alcanza, en tan corto plazo, 400 folios.

Según noticias recibidas, se sabe que el vapor *Pío IX* llegó el 17 del actual sin novedad á Puerto-Rico, continuando su viaje á la Habana.

Este buque pertenece á la Compañía de vapores trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª, de la que son consignatarios en ésta los conocidos banqueros señores Martinez y Planas.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona.

En el vapor-correo de esta tarde sale para Madrid nuestro particular amigo el diputado D. Antonio Maura.

Deseámosle un feliz viaje.

†

DOÑA JUANA JUANA Y PALMER

Profesora de la 1.ª Escuela pública de niñas de esta Ciudad.

Ha fallecido

Después de recibidos los Santos Sacramentos en la madrugada de hoy 23 de Febrero

R. I. P.

Su hermana política, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Díos el alma de la finada, asistir al Rosario que se rezará en la casa mortuoria—Unión, 43—á las 7 y media de esta noche y á la conducción del cadaver que tendrá lugar á las 8 de la misma.

No se invita particularmente.

CAMBIO MALLORQUIN

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lúnes, miércoles, y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 21 del corriente: y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 22 de Febrero de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Desde el miércoles 24 del corriente, de nueve á once de la mañana se pagará por esta Sucursal, con la bonificación de catorce por ciento, el importe de los cupones del vencimiento de 1.° de Abril próximo venidero, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al 4 0¡0 exterior y á los de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, depositados en esta Caja.

Tambien desde el mismo día 24, se admitirán los expresados cupones del vencimiento próximo, y de los anteriores, que representen á negociación con la bonificación que diariamente se fijará en esta oficina.

Palma 23 de Febrero de 1892.—P. El Oficial Secretario, Jaime Triay.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 22, á las 2'20 t.

Esta mañana un conocido general que ha sido capitan general de Madrid ha caido del balcon de su casa á la altura de cuatro metros produciéndose heridas en la ceja y codo derechos y quedando grave. El general padecia enfermedad del cérebro.

Madrid 22, á las 4'20 t.

En el Senado el Sr. Romero Robledo ha leido los proyectos de cambios y recogida de billetes de la guerra de Cuba y otro suspendiendo el pago de los cupones de las deudas de Cuba anteriores á 1886, exigiendo garantías para el cobro.

Madrid 23, 12-10 m.

En el Congreso se reanudó la discusión del proyecto del Sr. Romero Robledo rechazóse la enmienda del Sr. Prida por 113 votos contra 49, votando con el gobierno los diputados militares.

Las zonas fiscales de Aduanas alcanzarán hasta 25 kilómetros.

En París créese que formará Mr. Constans el nuevo ministerio.

SECCION DE ANUNCIOS

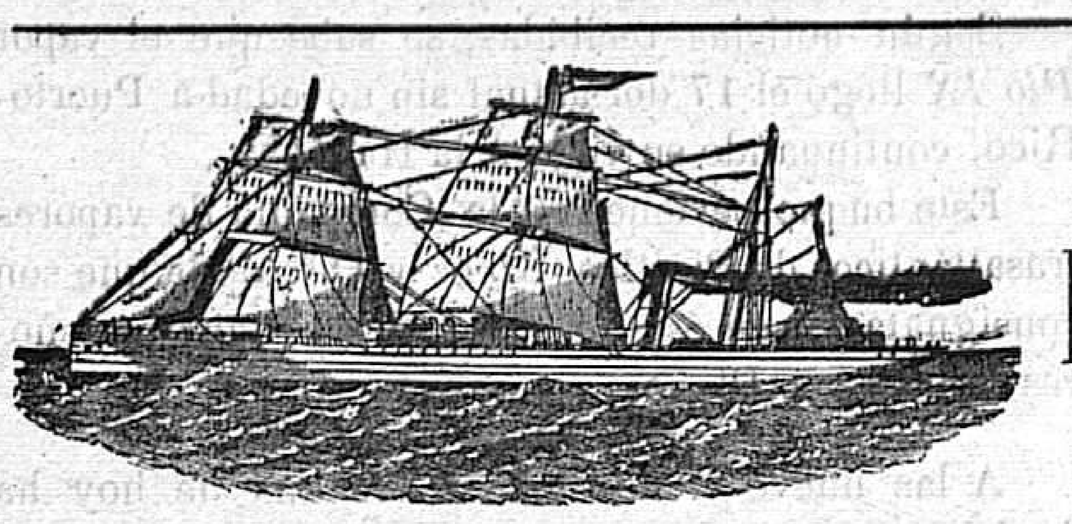

Vapor directo
DE
PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA
y Matanzas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto directamente dentro la primera decena de Marzo el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas=San Juan, 20

COLMADO
"La Providencia"
DE
BENITO POMAR

Arenques del Lachs.
Atun á la Betel.
Petits pois en jamón.
Idem » manteca.
Biscochos plátanos.
Queso de Fontbonillant.
» » Pontsalud.
» » Pommel.
» crême de Camemberg.
» Figaro.
» Somard.
» Champagne.
Salsichón de fols grass, de faisan etc.
Champiñons blancos.
Coles de Bruselas.
Salsichas trufadas.
Congrio de Sevilla.
Ostras, anchoas de todas clases.
Plátanos.
Sardinas Mariquitas especialidad.
Avellanas extra.
Cafés; Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manila, puros.
Garbanzos legítimos del Sauco extra.
Pasas de Málaga.
Azúcares de todas clases. Aceites de Pastorix, Binibasí y Son Morey.
Ginebra Schidam á 6 reales litro, legítima.
Jabón duro desde 15 pesetas los 40 kilos.

Se han recibido tomates de las Islas Canarias; pasado mañana recibiremos ostras verdes de Alvennes.

NOTA.—La casa no incluye en la venta de sus arroces el peso de los envases.

SULFATO DE COBRE INGLÉS
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡Abajo EL MONOPOLIO!
PETRÓLEO
VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje extraordinario á Marsella

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes próximo 23 febrero, admite carga y pasage. Lo despachan calle de Palacio núm. 26. 5—5

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 21 del actual á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas á los efectos del artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892. Por El Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

SE VENDE un carreton de cinco asientos; un carro de los llamados *(bert)* y unas guarniciones á la inglesa para un caballo. Darán razon Cordelería núm. 34 tienda.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de 10 á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorizacion. Palma 16 de Febrero de 1892.—El Director, Eusebio Pascual.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43